LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES DE COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLÁNTICO, CON NIT 899.999.239-2

HACE CONSTAR

CON BASE EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL GRUPO JURÍDICO DE ESTA ENTIDAD

Que la señora **SHIERLEY BRILLY RODRIGUEZ MENDOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. **22.505.397**, ha suscrito contrato de prestación de servicios con las siguientes especificaciones:

No. CONTRATO FECHA	DURACIÓN	OBJETO	VALOR TOTAL CONTRATO
672 18/12/2006	4 Meses, 22 Días	Brindar asesoría legal y apoyo técnico directo en la gestión de los procesos de determinación, discusión, cobro, acuerdos de pago, agotamiento vía gubernativa y cobro pre-jurídico de los aportes parafiscales 3%.	**$7.204.875.00**
Otrosi No.1 29/01/2007	23 Días	Adición en plazo y valor.	**$1.169.573.00**
482 12/06/2007	2 Meses, 17 Días	Brindar asesoría legal y apoyo técnico directo en la gestión de los procesos de determinación, discusión, cobro, acuerdos de pago, agotamiento vía gubernativa y cobro pre-jurídico de los aportes parafiscales 3%.	**$4.725.169.00**
564 13/09/2007	3 Meses, 13 Días	Brindar asesoría legal y apoyo técnico directo en la gestión de los procesos de determinación, discusión, cobro, acuerdos de pago, agotamiento vía gubernativa y cobro pre-jurídico de los aportes parafiscales 3%.	**$6.320.681.00**
Otrosi No. 1 17/09/2007		Adición en valor.	**$306.819.00**

Dado en Barranquilla, a los tres (3) días del mes de Junio de 2014.

Atentamente,

ISABEL MARIA SALAZAR ARIZA
Coordinadora Grupo Jurídico

Proyectado por: JOSE LUIS MEJIA PIZARRO. Auxiliar Administrativo Grupo Jurídico
Revisado por ISABEL MARIA SALAZAR ARIZA. Coordinadora Grupo Jurídico

LEGAL MARKET-JURIDICS &ADVISER
Carrera 58 No. 81-110 Of. 1002
Cel. 300-4304435

CONSTANCIA.

El suscrito JHONNY MERCADO GONZALEZ, en mi condición de gerente de la firma de abogados LEGAL MARKET-JURIDICS & ADVISER, a través de la presente extiendo constancia que la doctora SHIERLEY BRILLI RODRIGUEZ MENDOZA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 22.505.397 expedida en Barranquilla y portadora de la Tarjeta Profesional de Abogada No. 120.486 del C.S., de la J., laboró en esta firma, mediante contrato de prestación de servicios, desde el día primero (1°) de marzo de 2016 al 30 de julio de 2017, desempeñándose como ASESORA JURIDICA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, con una asignación mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 2.500.000.oo).

Durante el tiempo que la doctora SHIERLEY BRILLI RODRIGUEZ MENDOZA, estuvo vinculada con nosotros se destacó por ser una profesional con sentido humano, honesta y cumplidora de sus obligaciones.

La presente certificación, se expide a solicitud de la parte interesada a los cinco) 5 días del mes de septiembre de 2017.

JHONNY MERCADO GONZALEZ.
C/C. No. 72.190.058 de Barranquilla